



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026

ANUAL 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026 ANUAL 2024.

Resumen Ejecutivo

El Informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026, se encuentra enmarcado de conformidad con el Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE” Versión: 05, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 108-2019/DE-FONAFE del 19/12/2019, enmarcado también con la Gestión de Riesgos.

De acuerdo al Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las empresas bajo el ámbito de Fonafe, se definieron los siguientes rangos de cumplimiento para los indicadores:

Mayor o igual a 100 % de cumplimiento: Rango de control aceptable.

Mayor o igual a 90 % y menor a 100 % de cumplimiento: En riesgo de control.

Menor a 90 % de cumplimiento: Fuera de rango de control.

Asimismo, según lo establecido en el Capítulo V gestión estratégica acápite 5.1. Planeamiento Estratégico inciso 5.1.1. Plan Estratégico, de la Directiva Corporativa: “Directiva Corporativa de Gestión Empresarial”, se establece que la Gerencia General deberá presentar a su Directorio, un reporte de avance de cumplimiento del Plan Estratégico de manera semestral.

Por otro lado, de acuerdo con lo dispuesto en el acápite 6.4 Evaluación. del Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, se establece que el procedimiento para la evaluación del Plan Estratégico Institucional Anual y su posterior remisión a Fonafe.

La evaluación Anual 2024 del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de Egemsa, alcanzó un nivel de avance de 105.26 % en su conjunto, ubicándose en un nivel de cumplimiento en Rango de Control Aceptable (Anexo Nro. 1). Todos los indicadores alcanzaron su meta excepto seis:

- Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de BGC, por que el Presidente del Directorio no califica como independiente y el Director independiente, perdió su condición porque ejerce el cargo más de seis años.
- Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SCI, Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIG y Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de INN, por contar con documentos que no cumplen en forma con los exigidos por la herramienta del SISMA.
- Promedio de Avance en ejecución de Proyectos de Vulneración de la Infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, es explicado por demora de la definición de las fajas marginales de los campamentos de Represa (Km107) e Hidroeléctrica por parte del ANA y opiniones del SERNANP y Ministerio de Cultura.
- Eficiencia de las Inversiones FBK, es explicado por debido a la reprogramación para el 2025 de la adquisición de alabes directrices, debido a la dilación en el proceso de adquisiciones en la fase de estudios por la falta de postes.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026 ANUAL 2024.

1. Objetivo

Informar a Fonafe la evaluación Anual 2023 de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.

2. Antecedentes

- Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de Fonafe, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2016/012-FONAFE de fecha 14 de diciembre de 2016. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 108 -2019/DE-FONAFE de fecha 19 de diciembre 2019, Versión: 05.
- Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2022-2026 del Fonafe aprobado mediante Acuerdo de Directorio nro. 001-2021/011-FONAFE de fecha 21 de diciembre de 2021, y modificado mediante Acuerdos de Directorio nro. 005-2022/010-FONAFE de fecha 04 de octubre de 2022 y N° 008-2023/006-FONAFE de fecha 16 de agosto de 2023.
- Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 aprobado en Sesión de Directorio nro. 709 del 22 de marzo 2022.
- Oficio Nro. 065 – 2022 MINEM / VME, mediante el cual el Vice Ministerio de Energía y Minas otorga la Conformidad de dicho Instrumento de gestión.
- En Sesión de Directorio nro. 716 del 28 junio 2022, el Directorio tomó conocimiento del informe de levantamiento de las observaciones al Proyecto del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026.
- Con Oficio SIED nro. 004-2022-A-EGEMSA, del 05 de Julio de 2022, se remite al Fonafe, el Proyecto Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Egemsa actualizado, para su aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva de Fonafe.
- Con Oficio SIED nro. 0389-2022 de 15 noviembre 2022 Fonafe, aprueba el Plan Estratégico institucional 2022 – 2026, y ratificado por la Junta General de Accionistas, en fecha 22 de diciembre de 2022.
- Con Oficio nro 0522-2024-GPC-FONAFE del 17 de diciembre del 2024 Fonafe, aprueba la primera modificación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de EGEMSA.

3. Evaluación

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4 del Lineamiento Corporativo “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”, se

establece la forma de la presentación el informe anual de Evaluación del Plan Estratégico Institucional, considerando la estructura básica indicada en el anexo 8, la evaluación de cumplimiento de cada indicador de acuerdo al anexo 9, y la evaluación general del PEI de acuerdo al anexo 10. El cálculo de los niveles de cumplimiento de los indicadores debe seguir lo establecido en el anexo 11.

El Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de EGEMSA está alineado al Plan Estratégico Corporativo del FONAFE; al cierre del ejercicio 2024 el nivel de avance de las metas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional Anual 2024, alcanzó la cifra de 106.68 % en su conjunto, ubicándose en un Rango de control aceptable, respecto la meta programada al mismo periodo (100.00 %).

El detalle de comportamiento de evaluación de los indicadores de dicho plan, según Anexo nro. 9 del lineamiento en referencia se describe a continuación:

3.1. Cumplimiento del Indicador Rentabilidad Patrimonial - ROE

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Financiera	Incrementar el Valor Económico y reputacional	Incrementar el valor económico	Rentabilidad Patrimonial - ROE	%	7.42	7.50	12.20	12.16	11.99	13.19	11.60	18.17	—	—	148.96

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador “Rentabilidad patrimonial – ROE”, registró un nivel de cumplimiento de 148.96 %, ubicándose en un rango de control aceptable Su ejecución presenta un nivel de cumplimiento del 18.17 %, mayor a su meta prevista 12.20 %, se explica principalmente por el incremento en los ingresos por ventas de energía, derivados de la suscripción de contratos con Cirion Technologies (por 4.5 MW), Electro Oriente S.A. (por 97 MW), Pluz Energía Perú S.A. (anteriormente Enel Distribución por 46 MW) y el reciente contrato firmado con el Grupo Distriluz para los meses de noviembre (por 39.9 MW) y diciembre (por 29.9 MW) del 2024, Además de estos contratos, se registraron ingresos extraordinarios en las valorizaciones de energía activa del COES debido al cierre del contrato de suministro de energía con Antamina, en cumplimiento del laudo arbitral entre Antamina y ENGIE Energía Perú.

Razón de la variación del componente 1: Ganancia (Pérdida) Neta del ejercicio respecto a la meta

La utilidad neta se ha incrementado en un 39.94 % respecto a la meta, producto de mayores ventas por servicio y nuevos contratos de venta de energía eléctrica.

Razón de la variación del componente 2: Patrimonio respecto a la meta

En cuanto respecta al Patrimonio que alcanzó S/ 882'173,309, tiene un incremento de 5.49 % de la cifra programada, por mayores resultados acumulados, producto de mayores ventas e ingresos extrajudiciales del contrato con Antamina.

3.2. Cumplimiento del Indicador EBITDA

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Financiera	Incrementar el Valor Económico y reputacional	Incrementar el valor económico	EDBITA	%	107.22	107.80	168.15	168.07	167.79	168.99	152.67	231.83	—	—	137.87

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador “EBITDA”, registró un nivel de cumplimiento de 137.87 %, ubicándose en un rango de control aceptable Su ejecución presenta un nivel de cumplimiento del 231.05 MM S/, mayor a su meta prevista del 168.15 MM S/, es explicado por los mayores ingresos por venta de energía, derivado de la suscripción del contrato con Cirion Technologies, Electro Oriente S.A., Pluz Energía Perú S.A. (anteriormente Enel Distribución) y Grupo Distriluz A y se registraron ingresos extraordinarios en las valorizaciones de energía activa del COES debido al cierre del contrato de suministro de energía.

Razón de la variación del componente 1: Utilidad Operativa
La utilidad operativa presentó un incremento del 36.08 % respecto de la meta programada, explicado por los mayores ingresos operativos por venta de energía eléctrica, por lo nuevos contratos suscritos y los ingresos extrajudiciales del contrato con Antamina en el periodo de evaluación.
Razón de la variación del componente 2: Depreciación
En cuanto respecta al componente de depreciación se incrementó en 2.83 % por las altas de los proyectos de inversión
Razón de la variación del componente 3. Amortización
Mientras que, el componente de la amortización tiene un incremento del 9 %.

3.3. Cumplimiento del Indicador Satisfacción del Cliente

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población	Incrementar la satisfacción de los clientes	Nivel de Satisfacción de clientes.	%	76.00	78.00	88.00	89.00	90.00	93.45	91.04	95.20	—	—	108.18

Razones de la variación del indicador respecto a la meta
El indicador "Nivel de Satisfacción del cliente", registró un nivel de cumplimiento de 108.18 %, ubicándose en un rango de control aceptable Su ejecución presenta un nivel de cumplimiento del que registró un nivel de cumplimiento del 95.20 %, mayor a su meta prevista de 88.00 %, es explicado por la buena gestión de atención a clientes, así como a la disponibilidad del personal para atender los requerimientos operativos y administrativos de los clientes.
Razón de la variación del componente 1: Encuesta de Satisfacción del cliente
El indicador Nivel de Satisfacción del Cliente, alcanzó en promedio el 95.20 %, (I Semestre 96.34 % y II Semestre 94.06%), mayor a la meta programada 88.00%; resultado de las encuestas personalizadas con los clientes, en el primer y segundo semestre.

3.4. Cumplimiento del Indicador Nivel de Madurez de Responsabilidad Social

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social.	%	65.10	68.30	83.00	86.00	89.00	77.78	80.00	91.67	—	—	117.13

Razones de la variación del indicador respecto a la meta
El indicador "Nivel de Madurez de Responsabilidad Social", registró un nivel de cumplimiento de 110.45 %, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución presenta un nivel de cumplimiento del 91.67 %, mayor a su meta prevista 83.00 %, es explicado por el desarrollo de actividades con los grupos de interés, como desarrollo de: Focus Group (UNSAAC), actividades de voluntariado (capacitaciones en gestión empresarial a la facultad de Ingeniería Eléctrica de la UNSAAC), acreditación del Reporte de Sostenibilidad, entre otros.
Razón de la variación del componente 1: Resultado del nivel de madurez de la Responsabilidad Social según la herramienta de evaluación determinada por el FONAFE.
Según la herramienta de gestión SISMADE de Fonafe se ha obtenido un puntaje de autoevaluación del 91.67%, con un nivel de madurez Avanzado.

3.5. Cumplimiento del Indicador Grado de reforestación de las zonas de influencia de Egemsa

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Grado de reforestación de las zonas de influencia de EGEMSA.	%	19.07	42.79	62.00	82.00	100.00	20.18	49.77	65.22	—	—	105.19

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Grado de reforestación de las zonas de influencia de Egemsa”, que registró un nivel de cumplimiento de 105.19 % ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución de 65.22 %, mayor a su meta prevista 62.00 %, es explicado por una mayor cobertura del área de reforestación alcanzando un total de 3.42 hectáreas (acumulado) de la meta prevista de 5.24 hectáreas; con plántones de Pacay Mono, Incienso, Chalanque, Chucho y Árbol de Quina proporcionadas por el SERNANP.

Razón de la variación del componente 1: Hectáreas reforestadas / Hectáreas por reforestar

La realización de las siguientes actividades:

Zona	Lugar	Área a Reforestar (m²)	Cantidad de plantaciones	Especies de plantaciones	Total área cubierta (m²)
1	Ex Comedor de la obra de rehabilitación	260	-	-	0
2	Área contigua al tanque apoyado Segunda fase de la C.H. Machupicchu	24 338	760	Árbol de la Quina, Pacaymono, Incienso, Clusia	12 434
3	Cerro Calvario	7 920	645	Pacay Mono, Incienso, Chalanque y Chucho y Albiceas	8 500
4	Cantera Represa Km107	2 980	221	Pacay Mono, Incienso	2 234
5	Áreas verdes (Campamento Km107 y Km 122)	16 940	883	Árbol de la Quina, frutales, Palta, Lúcumá, Yaca, Plátano, Chirimoya, Masasamba.	11 030
	Total área a reforestar al 2026	52 438	2,509	-	34,198

3.6. Cumplimiento del Indicador Contribución Comercial

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejorar la efectividad operativa.	Fortalecer la gestión comercial	Contribución Comercial	MM S / MWh			119.39	139.81	159.64			178.57	—	—	149.57

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Contribución Comercial”, que registró un nivel de cumplimiento de 149.57 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución presenta un nivel de cumplimiento del 178.57 MM S/ / MWh, mayor a su meta prevista de 119.39 MM S/ / MWh. Este resultado se explica principalmente por el incremento en los ingresos por ventas de energía, derivados de la suscripción de contratos con Cirion Technologies (por 4.5 MW), Electro Oriente S.A. (por 97 MW), Pluz Energía Perú S.A. (anteriormente Enel Distribución por 46 MW) y el reciente contrato firmado con el Grupo Distriluz para los meses de noviembre (por 39.9 MW) y diciembre (por 29.9 MW) del 2024. Además de estos contratos, se registraron ingresos extraordinarios en las valorizaciones de energía activa del COES debido al cierre del contrato de suministro de energía con Antamina, en cumplimiento del laudo arbitral entre Antamina y ENGIE Energía Perú.

Razón de la variación del componente 1: EBITDA respecto de la meta

El Indicador “EBITDA”, que registró un nivel de cumplimiento del 231.83 MM S/, mayor a su meta prevista 175.96 MM S/, es explicado por los mayores ingresos por venta de energía, derivado de la suscripción del contrato con Cirion Technologies, Electro Oriente S.A., Pluz Energía Perú S.A. (anteriormente Enel Distribución) y Grupo Distriluz A.

Razón de la variación del componente 2: Venta de energía eléctrica MWh

La venta de energía eléctrica al cierre del ejercicio 2024 alcanzó 1'298,244 MWh, incrementando en un 3.23 % de lo programado 1'257,621 MWh, por a la atención de nuevos contratos de energía y mayores demandas de energía de clientes.

3.7. Cumplimiento del Indicador Disponibilidad de los grupos de generación

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medid	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población.	Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Disponibilidad de los grupos de generación	%	93.95	97.91	95.85	97.88	95.39	95.50	99.30	98.61	—	—	102.87

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Disponibilidad de los grupos de generación”, que registró un nivel de cumplimiento de 102.87 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución del 98.61 %, mayor a su meta prevista 95.85 %, es explicado por los menores tiempos ejecutados en los mantenimientos de los grupos pelton y del grupo francis, totalizando 464.33 horas ejecutadas de mantenimiento programado, 22.72 horas forzadas por fallas internas y 2.90 horas forzadas por causa externa.

Razón de la variación del componente 1: Horas de mantenimiento programadas

Las horas programadas de mantenimiento mayores y rutinarios de los grupos de la Central Hidroeléctrica Machupicchu era de 1,409 horas de las cuales y se han realizado sólo 464.33 horas de mantenimientos rutinarios a los grupos de la central, explicado por los menores tiempos ejecutados en los mantenimientos preventivos.

Razón de la variación del componente 2: Horas forzadas

Durante el presente ejercicio se han presentado 22.72 horas de mantenimiento forzado en los grupos y de 2.90 horas por causas externas.

Razón de la variación del componente 3: Horas totales periodo

Sobre las horas del periodo corresponde a las horas totales del año 8,784 horas

Razón de la variación del componente 4: Número de grupos

El número de grupos, se refiere a las cuatro (4) unidades de la Central Hidroeléctrica Machupicchu (03 pelton + 01 francis).

3.8. Cumplimiento del Indicador Factor de planta

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población	Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Factor de planta	%	80.35	84.36	77.53	84.10	79.99	79.29	80.00	84.44	—	—	108.91

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Factor de Planta”, que registró un nivel de cumplimiento de 108.91 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución del 84.44 %, mayor a su meta prevista 77.53 %, es explicado por mayor producción de energía eléctrica por el uso eficiente del recurso hídrico en la cuenca del río Vilcanota y la optimización de los tiempos de mantenimiento.

Razón de la variación del componente 1: Producción de Energía eléctrica MWh

Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	"Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de BGC	%			92.26	92.26	92.26			91.03	—	—	98.67
----------	-----------------------------	-------------------------------------	---	---	--	--	-------	-------	-------	--	--	-------	---	---	-------

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El Indicador "Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de BGC", registró un nivel de cumplimiento de 98.67 %, ubicándose en un rango en riesgo de control. Su ejecución del 91.03 %, menor a su meta prevista de 92.26 %, es explicado por que el Presidente del Directorio, no califica como independiente; asimismo, el Director independiente, perdió su condición porque ejerce el cargo más de seis años.															
Razón de la variación del componente 1: Código de Buen Gobierno Corporativo – BGC															
El nivel de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo anual, alcanzó un 91.03 %, menor a su meta prevista de 92.26%, encontrándose en el nivel de "Avanzado", como resultado de la validación.															

3.11. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SCI

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	"Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SCI	%			97.00	98.00	99.00			92.34	—	—	95.20

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El Indicador "Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SCI", registró un nivel de cumplimiento de 95.20 %, ubicándose en un rango de riesgo de control. Su ejecución del 92.34 %, menor a su meta prevista de 97.00 %, por contar con documentos de forma diferentes a los exigidos en el SISMAID.															
Razón de la variación del componente 1: Sistema de Control Interno – SCI															
El nivel de implementación del Sistema de control Interno anual, alcanzó un 92.34 %, menor a su meta prevista de 97.00%, encontrándose en el nivel de "Avanzado".															

3.12. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de GIR

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	"Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de GIR	%			93.00	95.00	97.00			94.35	—	—	101.45

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El Indicador "Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de GIR", registró un nivel de cumplimiento de 101.45 %, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución del 94.35 %, mayor a su meta prevista de 93.00 %, es explicado el desarrollo del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.															
Razón de la variación del componente 1: Gestión Integral de Riesgos – GIR															

El nivel de implementación del Gestión Integral de Riesgos anual, alcanzó un 94.35 %, mayor a su meta prevista de 93.00 %, encontrándose en el nivel de “Líder”, cifra de auto evaluación en el SIDMAD.

3.13. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez SIG

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	“Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIG	%			100.00	100.00	100.00			98.46	—	—	98.46

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador “Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIG”, registró un nivel de cumplimiento de 98.46 %, ubicándose en un rango de riesgo de control. Su ejecución de 98.46 % menor a su meta prevista de 100.00 %, es explicado por diferencia en la validación en la herramienta automatizada en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez – SISMAD por contar con documentos de forma diferentes a los exigidos.

Razón de la variación del componente 1: Sistema Integrado de Gestión – SIG

El nivel de implementación del Sistema Integrado de Gestión anual, registró un nivel de cumplimiento del 98.46 %, menor a su meta prevista de 100 %, es explicado por contar con documentos de forma diferentes a los exigidos en el SISMAD.

3.14. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIA

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	“Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIA	%			74.00	79.00	85.00			82.28	—	—	110.92

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador “Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIA, registró un nivel de cumplimiento de 110.92 %, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 82.28 % mayor a su meta prevista de 74.00%, es explicado por el mejor desempeño de los puntos de interés según la herramienta automatizada en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez – SISMAD”.

Razón de la variación del componente 1: Sistema de Integridad y anticorrupción – SIA

El nivel de implementación del Sistema de Integridad y anticorrupción anual, alcanzó un 82.28 %, mayor a su meta prevista de 74.00%, encontrándose en el nivel de “Avanzado”, cifra de auto evaluación en el SIDMAD, se está a la espera de validación por parte de Fonafe.

3.15. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de INN

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	

Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	"Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de INN	%			40.00	55.00	60.00			39.88	—	—	99.70
----------	-----------------------------	-------------------------------------	---	---	--	--	-------	-------	-------	--	--	-------	---	---	-------

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El Indicador "Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de INN, registró un nivel de cumplimiento de 99.70 %, ubicándose en un rango de riesgo de control. Su ejecución de 39.88 % mayor a su meta prevista de 40.00 %, es explicado por el mejor desempeño de cada uno de estos sistemas en la herramienta automatizada en el "Sistema de Medición del Nivel de Madurez – SISMAID".															
Razón de la variación del componente 1: Sistema de Innovación – INN															
El nivel de implementación del Sistema de Innovación anual, alcanzó un 39.88 %, menor a su meta prevista de 40.00%, cifra de auto evaluación en el SIDMAID, por contar con documentos de forma diferentes a los exigidos.															

3.16. Cumplimiento del Indicador Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egamsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	%	66.44	72.05	82.28	90.21	94.15	68.65	73.12	82.28	—	—	100.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador "Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documenta - MGD" que registró un nivel de cumplimiento de 100.00 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 82.28 %, mayor a su meta prevista de 82.28%, explicado, por el cumplimiento de las actividades programadas del Modelo de Gestión Documental y del Modelo de Gestión de Archivos.															
Razón de la variación del componente 1: Implementación del Modelo de Gestión Documental															
La evaluación de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2024, registra un nivel de cumplimiento del 94.17%, ligeramente mayor a su meta prevista 89.23% (+ 4.94%), ejecución 105.54%; este incremento es debido a que se presentaron las evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de los objetivos del periodo 2018 – 2024", se logra, en forma general, el cumplimiento del 94.17%, se considera en proceso de "Mejora Continua"; de igual manera se presentaron las evaluaciones de desviaciones o posibles desviaciones en el MGD, siendo la diferencia del 5.83% para lograr la "Mejora Continua".															
Razón de la variación del componente 2: Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos															
La evaluación del cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos al IV Trimestre 2024, registra un nivel de cumplimiento del 70.38%, menor a su meta prevista 75.33% (- 4.95%), ejecución 93.43%; es debido a que, si bien se cuenta con el local, el mismo que requiere su mantenimiento general (Archivo Central, sede Cusco), en la formulación del proyecto, el Comité (CED) acuerda que la formulación y ejecución se realizarán a través de la Gerencia de Proyectos.															

3.17. Cumplimiento del Indicador Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egamsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	

Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	%	20.00	50.00	44.00	49.00	100.00	23.20	51.25	42.20	—	—	95.91
----------	--	---	--	---	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---	---	-------

Razones de la variación del indicador respecto a la meta		
Promedio de avance en la ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu", que registró un nivel de cumplimiento del 95.91 %, es explicado por:		
Ítem	Descripción	% de avance
1	Conclusión Obras de protección de patio de llaves CHM-kM 122.	100.00
2	Conclusión Evaluación Reubicación Subestación CHM.	100.00
3	Barreras Dinámicas para protección de patio de llaves CHM-kM 122.	3.0
4	Defensa Ribereña campamento Hidroeléctrica Machupicchu (km 122).	3.5
5	Defensa Ribereña campamento e Infraestructura de la Represa Hidroeléctrica Machupicchu (Km 107), gestiones de contratación para la actualización y modificación del expediente técnico (depende de la delimitación de la faja marginal del río Vilcanota por la Autoridad Nacional del Agua,) y posterior gestión de licencias para el inicio de las obras.	3.5
Total Promedio (1+2+3+4+5)		42.20
Razón de la variación del componente 1: Obras de protección de patio de llaves CHM-kM 122		
El nivel de cumplimiento de la obra de protección del patio de llaves CHM – km 122, anual 2023 ha alcanzado el nivel de cumplimiento del 100.00%.		
Razón de la variación del componente 2: Evaluación Reubicación Subestación CHM		
En cuanto respecta al estudio de reubicación de la subestación de la CHM ha alcanzó un nivel de cumplimiento del 100.00%.		
Razón de la variación del componente 3: Barreras Dinámicas para protección de patio de llaves CHM-kM 122.		
El nivel de cumplimiento ha alcanzado el 100.00%. que corresponde a la viabilidad de la obra según a lo programado para el 2024 (Meta 3% - Ejecutado 3%).		
Razón de la variación del componente 3: Defensa Ribereña campamento Hidroeléctrica Machupicchu (km 122)		
El nivel de cumplimiento ha alcanzado el 70.00%. según a lo programado para el 2024 (Meta 5% - Ejecutado 3.5%), debido a tiempos prolongados en la definición de la faja marginal por parte de la Autoridad Nacional del Agua.		
Razón de la variación del componente 4: Defensa Ribereña campamento e Infraestructura de la Represa Hidroeléctrica Machupicchu (Km 107)		
El nivel de cumplimiento ha alcanzado el 70.00%. según a lo programado para el 2024 (Meta 5% - Ejecutado 3.5%), debido a tiempos prolongados en la definición de la faja marginal por parte de la Autoridad Nacional del Agua.		

3.18. Cumplimiento del Indicador Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	

Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Promover el incremento de la generación eléctrica	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	%	16.53	30.92	65.83	75.00	100.00	22.88	37.22	77.92	—	—	118.37
----------	--	---	---	---	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---	---	--------

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador “Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento”, registró un nivel de cumplimiento de 118.37%, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 77.92 % mayor a su meta prevista del 65.83 %, explicado por la ejecución de las siguientes actividades:

Ítem	Descripción	% de avance
	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento (Total promedio (1+2+3)).	77.92
1.	Evaluación de alternativas para aprovechamiento hídrico y/o cosecha de agua.	100.00
1.1.	Evaluación Traslase río Sallma a presa Sibinacocha	100.00
1.2.	Evaluación Traslase río Phinaya a presa Sibinacocha	100.00
1.3.	Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu.	100.00
2.	Ampliación de la capacidad hídrica mediante presa de regulación Estacional.	50.00
3.	Evaluación de otras alternativas de generación de energía (térmica, eólica, solar, minicentral hidroeléctrica Sibinacocha)	83.75

Razón de la variación del componente 1: Evaluación de alternativas para aprovechamiento hídrico y/o cosecha de agua. (promedio).

Avance de la evaluación conceptual de las alternativas de trasvases de los ríos Sallma, Phinaya y Minicentral Sibinacocha a Represa Sibinacocha, alcanzó un 100%, como promedio de los puntos 1.1, 1.2, 1.3.

Razón de la variación del componente 1.1: Evaluación Traslase río Sallma a presa Sibinacocha

Avance de la evaluación conceptual de las alternativas de trasvases de los ríos Sallma, a presa Sibinacocha alcanzó un 100.00 %.

Razón de la variación del componente 1.2: Evaluación Traslase río Phinaya a presa Sibinacocha

Avance de la evaluación conceptual de las alternativas de trasvases de los ríos Phinaya, a presa Sibinacocha alcanzó un 100.00 %.

Razón de la variación del componente 1.3: Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu

Evaluaciones de la Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu alcanzó un 100.00 %.

Razón de la variación del componente 2: Ampliación de la capacidad hídrica mediante presa de regulación Estacional

Evaluación de la ampliación de la capacidad hídrica mediante una presa de regulación estacional, alcanzo un nivel del 100%, respecto a la meta prevista (Meta 50%, Ejecutado 50%).

Razón de la variación del componente 3: Evaluación de otras alternativas de generación de energía (térmica, eólica, solar, y minicentral hidroeléctrica).

Evaluación conceptual de otras alternativas de generación de energía, alcanzo en promedio 83.75%, según detalle:

- Inicio de gestiones con la Empresa San Gabán sobre la posibilidad de alianzas para impulsar una PPA con su proyecto de implementación de Energía Solar Pampa Gallinazos de 80 MW, el mismo que, se encuentra con estudios a nivel de Preinversión avanzados. Dichas evaluaciones preliminares continuarán el período 2025 cuyos resultados se pondrán a consideración de la Dirección de Egemsa, para la toma de decisiones correspondiente.
- Avance de gestiones con la empresa EGESUR para evaluar la viabilidad sobre la reposición de los grupos térmicos de la sede Dolorespata en la sede Pisco. Así mismo, avance de gestiones con el MEF para definir la opción de implementación del proyecto habiéndose definido desde el MF que debe implementarse como un Proyecto de Inversión Pública. Las gestiones continuarán el 2025.
- Avance de evaluación implementación minicentral Hidroeléctrica Sibinacocha, un avance del 100.00%.

- El avance de la alternativa generación de energía con planta eólica se ha tenido avance alguno 100%, concluyendo que EGEMSA no puede impulsar iniciativas de inversión debido al rol subsidiario del estado. El 2025 continuarán las evaluaciones con las modalidades de APP u PPA.

3.19. Cumplimiento del Indicador Eficiencia de las Inversiones – FBK

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2023
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Impulsar la gestión de las inversiones	Eficiencia de las Inversiones - FBK	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	47.88	248.97	91.30	—	—	91.30%

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Eficiencia de las Inversiones – FBK”, registró un nivel de cumplimiento del 91.30 %, ubicándose en un rango de riesgo de control. Su ejecución del 91.30 %, menor a su meta prevista del 100.00 %, debido a la reprogramación para el 2025 de la adquisición de alabes directrices, debido a la dilación en el proceso de adquisiciones en la fase de estudios por la falta de postores.

Razón de la variación del componente 1: Monto Ejecutado

La cifra del monto ejecutado alcanzó la suma de S/ 4'582,851 ello debido a los siguientes aspectos i) conclusión del proyecto de fortalecimiento de capacidades administrativas, ii) Adquisición de equipo (motor y bomba centrífuga) para la CHM, iii) Adquisición de montacargas, iv) Adquisición de reles de protección eléctrica para los grupos pelton y otros.

Razón de la variación del componente 2: Monto Programado

El monto programado de la eficiencia de inversiones para el presente ejercicio fue de S/ 5,019,657.

3.20. Cumplimiento del Indicador Nivel de avance en la ejecución del Modelo de Gestión Humana Corporativa - MGHC anual definidos por FONAFE

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2024
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Capacidades	Desarrollar el clima y cultura organizacional	Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	Nivel de avance en la ejecución del MGHC anual (*) definidos por FONAFE	Puntos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.50	100.00	—	—	100.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Nivel de avance en la ejecución del Modelo de Gestión Humana Corporativa - MGHC anual definidos por Fonafe”, registró un nivel de cumplimiento 100.00%, ubicándose en un rango de control aceptable, su ejecución fue del 100.00 puntos, igual a su meta prevista de 100.00 puntos, explicado por el cumplimiento de las actividades programadas según sus componentes y del esfuerzo realizado por la implementación de los componentes del MGHC. Está pendiente la validación de Fonafe.

Razón de la variación del componente 1: Nivel de avance en la ejecución del MGHC anual (*) definidos por FONAFE

Se cumplió con la implementación de la Modelo de Gestión Humana Corporativa anual establecido por Fonafe.
Los componentes son:

Descripción	Meta programada (puntos)	Meta ejecutada (puntos)
1. Gestión de la Comunicación Interna. Implementación del Plan de Comunicación Interna.	25 puntos	25 puntos
2. Gestión de Línea de Carrera y Plan de Sucesión.	20 puntos	20 puntos
3. Gestión de la Cultura Corporativa.	15 puntos	10 puntos
4. Gestión del desempeño Cualitativo y Cuantitativo.	20 puntos	10 puntos

5. Gestión de la Compensación y Remuneraciones.	10 puntos	10 puntos
6. Gestión de clima laboral.	5 puntos	10 puntos
7. Administración de Herramientas de Gestión	15 puntos	15 puntos
8. Puntaje adicional determinados por FONAFE		
TOTAL	100.00 puntos	100.00 puntos

El nivel de Cumplimiento del Clima Laboral alcanzó el 79.00%.

4. Conclusiones

4.1. La evaluación anual 2024 del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de Egemsa, alcanzó un nivel de avance de 105.26 % en su conjunto, ubicándose en un nivel de cumplimiento en Rango de Control Aceptable (Anexo Nro. 1). Sin embargo, seis indicadores no cumplieron su meta:

- Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de BGC.
- Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SCI.
- Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de SIG.
- Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de INN.
- Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.
- Eficiencia de las Inversiones - FBK, debido a la reprogramación para el 2025 de la adquisición de alabes directrices, debido a la dilación en el proceso de adquisiciones en la fase de estudios por la falta de postes.